

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"ANACONDA COMUNICACION SM CIA.LTDA"

En la ciudad de Quito, hoy 30 de marzo de 2015 a las 17.00 horas en el domicilio de la Compañía ANACONDA COMUNICACIÓN SIM CIA, LTDA, ubicado en la Calle Jerónimo Carrión E9-41 entre Plaza y Tamayo, Edificio El Libertador PB de la mencionada ciudad, se reúnen los siguientes socios de la Compañía:

1. Señora Malluri Yolanda Ruales Morales, propietaria de 89.08 participaciones iguales e indivisibles y acumuladas de diez dólares americanos cada una, con un valor de US\$890.00, con derecho a 890 votos.
2. Señor Sharimiāt Égüez Ruales, propietario de 86.46 participaciones iguales e indivisibles y acumuladas de diez dólares americanos cada una, con un valor de US\$864.00, con derecho a 864 votos.
3. Señor Ikiam Pável Égüez Ruales, propietario de 86.46 participaciones iguales e indivisibles y acumuladas de diez dólares americanos cada una, con un valor de US\$864.00, con derecho a 864 votos.

Capital presente US\$ 26.200,00; socios presentes tres (3); participaciones representadas Veinte y Seis Mil Doscientos Dólares americanos (US\$ 26.200,00).

Como se encuentra presente el cien por ciento del Capital de la Compañía y presentes los tres (3) Socios que lo conforman, los concurrentes por unanimidad deciden constituirse en Junta General Universal, prescindiendo del requisito previo de convocatorias, al tenor de lo previsto en el Art.280 de la vigente Ley de Compañías y lo establece en los estatutos sociales de la Compañía con el objeto de conocer y resolver acerca de la designación de Gerente y Presidente que fueron previas y determinante acordados por ellos, sobre los cuales declaran que se hayan suficientemente informados por lo que suscribirán la presente acta en señal de conformidad y solicitan por unanimidad a la señora Malluri Yolanda Ruales Morales que en calidad de Presidente de la Compañía, presida ésta Junta a la que a manera de Orden del Día tratará el siguiente punto:

- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

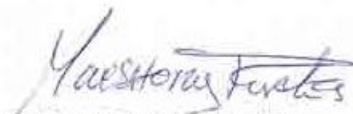
Preside ésta Junta General la señora Malluri Yolanda Ruales Morales en calidad de Presidenta de la Compañía, quien a su vez nombra que actúe como secretario al señor Sharimiat Égüez Ruales, el mismo que manifiesta que ha procedido a verificar la concurrencia de los socios, indicando que se encuentra presente el cien por ciento del capital de la Compañía y presentes los tres (3) socios que lo conforman.

La Presidencia, antes de declarar instalada la Junta, pide que los socios se pronuncien acerca de la celebración de la misma e indiquen la aceptación del orden del día de la misma. Los socios concurrentes a la Junta por unanimidad resuelven aceptar expresamente la celebración de la misma a la vez que manifiestan su total conformidad con el orden del día de la misma.

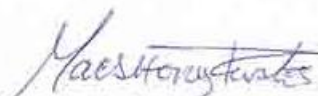
La Presidenta declara instalada la Junta, pide que se trate el único punto del día, a lo cual los socios constituyentes de la Compañía una vez revisados y leídos los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2014 los aprueban por unanimidad.

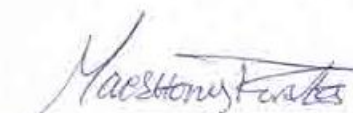
Como no existe más asuntos a tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta, la cual redactada, dio lugar a que se reinstale la Junta, se leyó íntegramente ella en unidad de acto, siendo aprobada por unanimidad y sin observación de los concurrentes.

Se levanta la sesión, siendo las 19.00 horas.


Sra. Malluri Y. Ruales Morales
SOCIA


Sr. Sharimiat Égüez Morales
SOCIO


Sr. Ikiam Pável Égüez Morales
SOCIO


Sra. Malluri Y. Ruales Morales
PRESIDENTA


Sr. Sharimiat Égüez Morales
SECRETARIO DE LA JUNTA